

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7445335		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIVULGACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ANDRES MATEO BELTRAN ROJAS		
No. de Cedula	1072669373		
Fecha Inicio del Contrato	17 de febrero de 2025	Fecha de Terminación	16 de octubre de 2025
Periodo del Informe	17 de mayo – al 16 de junio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$42.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.250.000
Saldo por Pagar	\$21.000.000
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9486336966	MAYO	\$220.300
Pensión			\$281.900
ARL			\$ 9.200
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No.CO1.PCCNTR. 7445335, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **MAYO - JUNIO**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

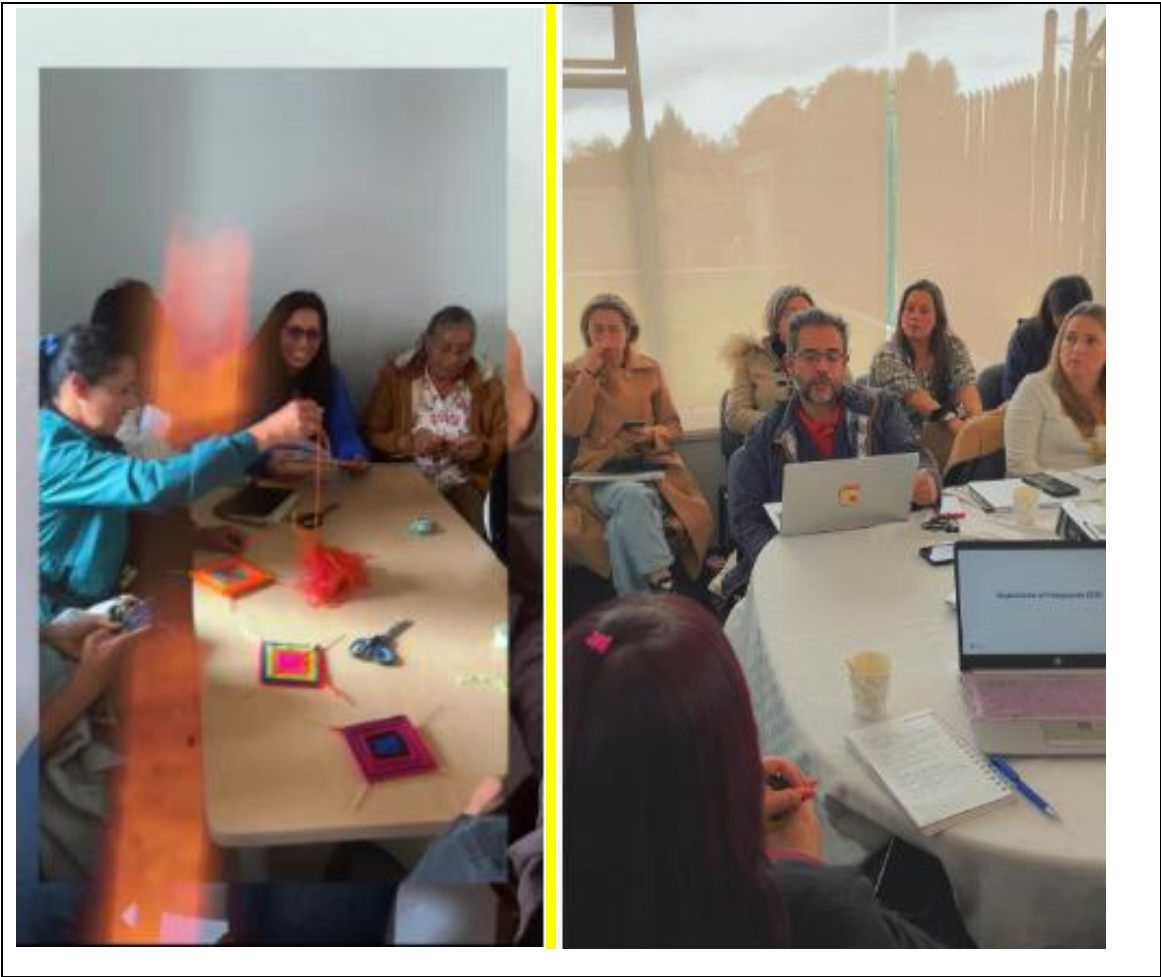
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Acción Social en la propuesta y ejecución de planes, programas, mecanismos y acciones de comunicación interna y externa para dar a conocer los programas sociales del Plan de Desarrollo del Municipio de Chía.	Se realizó video de promoción para la actividad de responsabilidad social en el colegio Oxford en alianza con la secretaria de desarrollo social, dicho evento se realizó el día 21 de mayo. Se realizo producción de video en la actividad denominada desafíos mayores al que pertenecen los usuarios de las diferentes veredas del municipio de Chía, dicha actividad se llevo a cabo en el polideportivo el níspero el día 29 de mayo de 2025. Se realizo producción de video a la actividad denominada “el día internacional de la acción por la salud de las mujeres” dicho evento se realizó en la personería municipal el día 4 de junio. Se realizo producción de video al segundo comité técnico de primera infancia en alianza con Colsubsidio el día 10 de junio en las instalaciones del CDI de Colsubsidio en Bojacá. EL SOPORTE REPOSA EN EL SIGUIENTE LINK: OBLIGACION 1
2. Brindar apoyo en la creación, divulgación y desarrollo de las convocatorias de cada una de los programas sociales adelantados por la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Acción Social	Se realizo la solicitud y creación del contenido para el programa Colombia sin Hambre el día 9 de junio de 2025. Se realizo la solicitud y corrección de texto de la pieza grafica para el día internacional de acción por la salud de las mujeres, dicha actividad se realizo el 3 de junio de 2025. EL SOPORTE REPOSA EN EL SIGUIENTE LINK : OBLIGACION 2
3. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Acción Social en la organización y ejecución de las diferentes actividades, eventos y/o encuentros de las diferentes actividades y eventos desarrollados en cada uno de los programas sociales	Se realizó apoyo en la actividad de responsabilidad social en el colegio Oxford en alianza con la secretaria de desarrollo social, dicho evento se realizó el día 21 de mayo. Se realizó apoyo en la actividad denominada desafíos mayores al que pertenecen los usuarios de las diferentes veredas del municipio de Chía, dicha

	actividad se llevó a cabo en el polideportivo el níspero el día 29 de mayo de 2025. Se realizó apoyo en la actividad denominada “el día internacional de la acción por la salud de las mujeres” dicho evento se realizó en la personería municipal el día 4 de junio. EL SOPORTE REPOSA EN EL SIGUIENTE LINK: OBLIGACION 3
4. Acompañar a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Acción Social en la implementación estrategias tendientes a garantizar la promoción y divulgación en medios de comunicación masivos existentes a nivel departamental y nacional lo relacionado con los programas sociales, bajo los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicación de Prensa y Protocolo	En el presente periodo no fui requerido para realizar estrategias tendientes a garantizar la promoción y divulgación en medios de comunicación masivos existentes a nivel departamental y nacional lo relacionado con los programas sociales
5. Redactar y apoyar en la divulgación a través de los diversos medios de comunicación internos y externos, comunicados de prensa, boletines, newsletter, entrevistas, programas de mano y demás contenidos sobre la programación y las actividades y eventos sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y a la Dirección de Acción Social, previa aprobación de la Oficina Asesora de Comunicación de Prensa y Protocolo	Se realizó el 4 de junio el boletín sobre la realización del día internacional de la acción por la salud de las mujeres. Se realizo boletín al segundo comité técnico de primera infancia en alianza con Colsubsidio el día 13 de junio. EL SOPORTE REPOSA EN EL SIGUIENTE LINK: OBLIGACION 5
6. Participar en las reuniones y eventos que la Secretaría de Desarrollo Social convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	Me reuní con la supervisora del contrato el día 26 de mayo para organizar los lineamientos en el informe de actividades. Participé en la reunión organizada el día 7 junio por el señor alcalde y las profesoras del CDI para coordinar los temas de promoción de los diferentes programas y estrategias de comunicación. EL SOPORTE REPOSA EN EL SIGUIENTE LINK: OBLIGACION 6
7. Elaborar y sustentar informes de gestión ante la Secretaría de Desarrollo Social que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	En el presente periodo no fui requerido para dicha obligación

Evidencia fotográfica y actas dentro del informe de gestión de la obligación

1.





2



Beneficiarios de la línea
Colombia Sin Hambre
del Programa Renta Ciudadana

Si está interesado en participar de nuevas oportunidades relacionadas con la **generación de ingresos para su hogar**
Lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta escaneando el QR



¡Este cuestionario es un paso que puede abrir las puertas a una nueva oportunidad para usted y su familia!





Día Internacional
de **Acción** por la **Salud**
de las *Mujeres*

Te invitamos a traer
una camiseta, tela, pañoleta e hilos
y tejer historias junto con nosotros.

4 DE JUNIO DE 2025
2:00 p.m.
Personería Municipal de Chía
(Cra. 11 # 17-50)

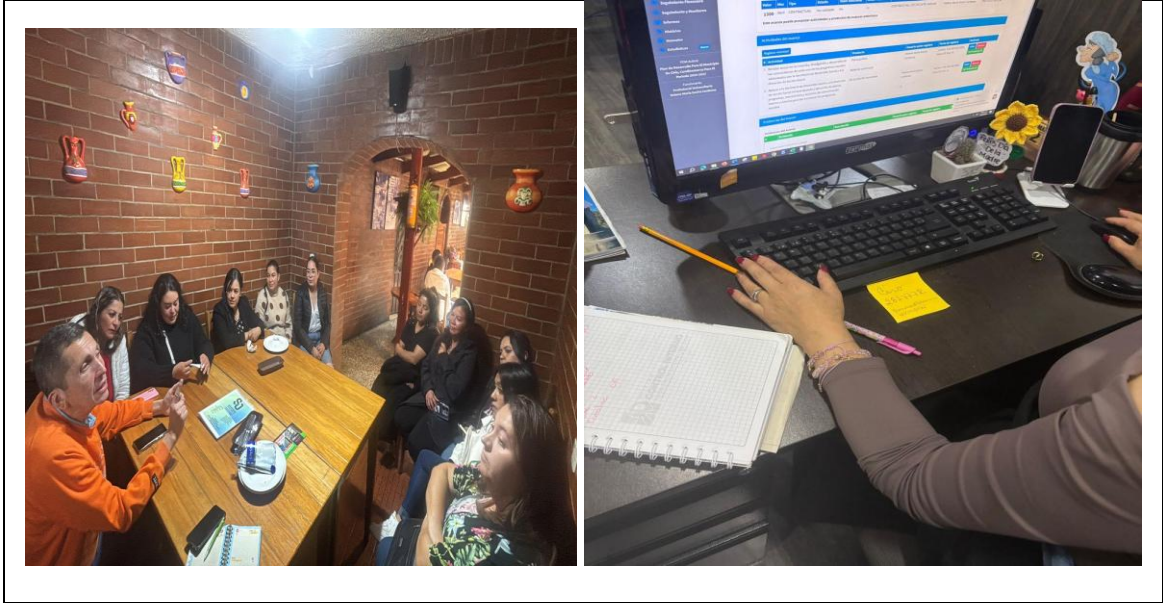
¡Te esperamos!







6.




ANDRES MATEO BELTRAN ROJAS C.C 1072669373

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072669373		BELTRAN ROJAS ANDRES MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 14 A # 102 - 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6548789	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-05	1562274575	9486336966	I	2025/06/18	2025/06/18	BANCO DAVIVIENDA	0	\$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$262,500			\$0	\$0			\$2,100,000	\$11,000	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$262,500			\$0	\$0			\$2,100,000	\$11,000	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$262,500			\$0	\$0			\$2,100,000	\$11,000	\$0
1	CC	1072669373	BELTRAN ANDRES	230201	30	\$2,100,000	\$336,000	EPS008	30	\$2,100,000	\$262,500	0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,100,000	\$11,000	0
Total Afiliados(1)					\$2,100,000	\$336,000			\$2,100,000	\$262,500			\$0	\$0			\$2,100,000	\$11,000	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072669373		BELTRAN ROJAS ANDRES MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 14 A # 102 - 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6548789	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1562274575	9486336966	I	2025/06/18	2025/06/18	BANCO DAVIVIENDA	0	\$609,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$336,000	\$0	\$0	\$336,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$336,000	\$0	\$0	\$336,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,000	\$0	\$0	\$11,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$11,000	\$0	\$0	\$11,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$262,500	\$0	\$0	\$262,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$262,500	\$0	\$0	\$262,500	
TOTAL				1	\$609,500	\$0	\$0	\$609,500	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

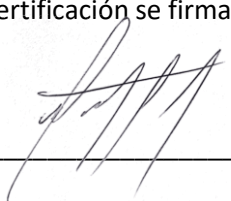
Yo, Andrés Mateo Beltrán Rojas identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.669.373, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 18 del mes de JUNIO de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co